



FORMATO UNIFICADO DE PLANIFICACIÓN ANUAL

Ciclo Lectivo: 2015

Espacio: Historia y Problemática actual de Pueblos Originarios

Profesor: Leticia Katzer

Carrera: Prof. Historia

Curso: 4to año, segundo cuatrimestre

Carga Horaria: 6 horas Horas presenciales: 4 horas (4 clases virtuales) Horas complementarias: 2 horas (corresponde a las horas de consulta (en los planes viejos) y a las horas de gestión curricular (en los planes nuevos)

1. Fundamentación de la Propuesta. Marco teórico

La multiplicación de corporalizaciones públicas de adscriptos étnicos -llamado en ocasiones "etnogénesis" o "reetnización"- en las últimas dos décadas es destacable y es un proceso que ha tomado central interés y preocupación en Argentina y en Latinoamérica. El contexto de reconocimiento de la pluralidad étnica en el territorio nacional e internacional, ha configurado un patrón de legitimidad para la proliferación en el ámbito del espacio público de identificaciones múltiples y heterogéneas, de poblaciones consideradas "desaparecidas" – como es el caso de los Huarpes-, articulado con un escenario político de legitimación formal propiciado por la reformas constitucionales (En Argentina, en 1994).

La diversidad étnico-cultural, sus formas de expresión y comunalización jurídica, constituyen un central componente en la conformación de la identidad latinoamericana y argentina, en su historicidad y en su presente.

La propuesta es la de un seminario-taller, donde se apunte a revisar simultáneamente categorías conceptuales de análisis de la cuestión indígena a la vez que criterios teóricos y jurídicos de conformación de políticas indigenistas y disposiciones legislativas en escala latinoamericana y desde un punto de vista comparativo.

Puesto que la zona del Valle de Uco presenta gran parte de población indígena, lo cual puede notarse rápidamente a través de los apellidos, la propuesta es que los alumnos realicen relevamientos cada 15 días, haciendo uso de las horas de cursado. Los espacios de relevamientos son las instituciones gubernamentales locales (Municipio), espacio urbano y rural, prensa local y el propio instituto.

Los criterios de relevamiento son:

- Registro de apellidos
- Adscripción étnica (si se reconoce o no como perteneciente a una etnia o descendiente de ella)
- Cómo se vive esa pertenencia
- Si se viven situaciones de discriminación racista.

El objetivo es armar una base de datos en el Instituto. Para ello se abrirá un espacio virtual (aula o grupo de face) donde los alumnos deberán ir cargando y subiendo la información relevada de manera ordenada y sistematizada en el modo de planillas (relevamiento cuantitativo) y fichas descriptivas (relevamiento cualitativo). Ese espacio virtual será también un espacio de intercambio y reflexión entre profesora y alumnos.



A lo largo del cursado se irá procesando y analizando la información relevada. Una vez finalizado el cursado se elaborarán conclusiones que serán presentadas en eventos del Instituto.

2. Propósitos de la Unidad Curricular

- Brindar herramientas teórico-metodológicas para el análisis de la cuestión indígena en Argentina y Latinoamérica
- Lograr un des-centramiento antropológico, problematizando categorías de sentido común relacionadas con el prejuicio étnico
- Analizar el campo de la etnopolítica en cada contexto nacional a escala latinoamericana en función de los censos, programas estatales indigenistas y legislación indígena, desde una perspectiva local y comparativa.

3. Requisitos exigidos para acceder al cursado del espacio

El acceso al cursado del espacio requiere de la aprobación de los talleres de "promoción de TICs, , y las prácticas de LEO.

4. Ejes a desarrollar.

Caracterización general de la población indígena en Latinoamérica y Argentina. Censos indígenas en escala latinoamericana. Programas estatales y disposiciones legislativas. Legislación indígena Nacional, latinoamericana e internacional. Programas estatales indigenistas. Procesos de integración/diferenciación social. Orden social, clasificación y representación de identidades colectivas. Movimientos étnicos.

5.Saberes

Marcos conceptuales

Perspectiva crítica del etnocentrismo.

Reconfiguraciones identitarias sociales, como constituidas de acuerdo a procesos históricos específicos. Lectura crítica de programas estatales y disposiciones normativas a partir de los aportes de la teoría crítica de la cultura y del enfoque etnográfico.

6. Evaluación:

6.1 Criterios

Se ponderará el grado y calidad de sistematización de categorías conceptuales como así también su registro en espacios concretos

6.2 Instrumentos.

Se realizarán exposiciones grupales orales de temas específicos. Se prevee la realización de Trabajos prácticos domiciliarios y relevamientos de campo en el contexto local como así también de foros virtuales.

7 .Condiciones de Regularidad



Se otorgará la condición de alumno regular, cuando el alumno cumpliera con el 60 % de asistencia y la aprobación del parcial con nota 4 o más de un trabajo final que deberá ser expuesto de manera oral. Se considerará la condición de promoción con la aprobación de la trabajo final y exposición con nota mayor a 7 (siete)

8. Acreditación. A la hora de presentarse a la instancia de acreditación, la misma se hará sobre el programa completo tal como lo prevé la reglamentación vigente.

9. Bibliografía

✓ Obligatoria

Unidad I

Reseña de Legislación Indígena Nacional. Honorable Cámara de Diputados de la Nación Secretaría Parlamentaria

Los Pueblos Indígenas en América Latina. Balance político, económico y social al término del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas en el Mundo Edic Banco Mundial. 2014.

Unidad II

<http://www.pueblosoriginariosenamerica.org/?q=libro/pueblos-originarios-en-america/pueblos-originarios-en-america>
Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela

Unidad III

<http://www.pueblosoriginariosenamerica.org/?q=libro/pueblos-originarios-en-america/pueblos-originarios-en-america>

Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay

Unidad IV

<http://www.pueblosoriginariosenamerica.org/?q=libro/pueblos-originarios-en-america/pueblos-originarios-en-america>

Centroamérica y Mexico

✓ Sugerida

Pacheco de Oliveira, J. 2006. (comp.) *Hacia una antropología del indigenismo.* Río de Janeiro: Contra Capa.

Boccara, Guillaume. 2007.

Chile y 'sus' pueblos

Indígenas. De la invisibilización subalternización del indígena a la nueva conquista espiritual de las fronteras del

capitalismo globalizado (siglos XIX-XXI)". *Sociedades en movimiento. Los Pueblos indígenas de América Latina en el siglo XIX.* Tandil, IEHS (2007): 261-273.

Tamagno, L. 1991. "La cuestión indígena en Argentina y los censores de la indianidad". En: *América Indígena*, tomo I, pp. 123-149.

García, S. M y Solari Paz, V. 2009. "Investigar la escuela: desafíos desde la antropología" En: Tamagno, L. op. cit., pp. 165-189.



IES N° T-004 "Escuela Normal Superior Gral. T. de Luzuriaga"

--	--
